

# FRONTERA COLOMBO- PANAMEÑA: ENTRE LA DIVERSIDAD, LA POBREZA Y EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL \*

---

*Capitán de Navío (RA) William Javier Palomino Vargas*

*Paola Andrea Ruiz Rojas*

\* Este capítulo de libro resultado de investigación es producto del proyecto titulado “Crimen Organizado Transnacional y Conflictos Ambientales en AL” del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), que hace parte de la línea de investigación “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, del grupo de investigación “Masa Crítica”, reconocido y categorizado en (B) por Colciencias, registrado con el código COL0123247, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.



## Introducción

La frontera colombo panameña cuenta con 266 kilómetros de extensión terrestre y una amplia área marina y submarina limítrofe -tanto en el mar Caribe como en el océano Pacífico-, es considerada una de las más activas del territorio nacional y también, una de las más complejas. En ella confluyen una serie de factores geográficos, demográficos, sociales, políticos, culturales y económicos que posibilitan la presencia y el accionar delictivo de organizaciones dedicadas al crimen transnacional.

Desde la década de los setenta, esta frontera ha sido el escenario elegido por varios grupos armados al margen de la ley para llevar a cabo sus actividades delictivas, pues la zona es un corredor estratégico de movilidad que ha sido fácilmente permeado por los grupos de crimen organizado.

Actividades ilícitas como el tráfico de narcóticos, el tráfico irregular de migrantes, la trata de personas, el contrabando y el lavado de activos; se generan a diario en la frontera, convirtiendo la región en una amenaza constante, no sólo para la seguridad de nuestro país, sino de Panamá y los demás Estados de las Américas.

¿Por qué la frontera colombo panameña se convirtió en un fortín del crimen organizado transnacional?, ¿cuáles son las principales actividades ilícitas que se presentan en la zona?, ¿cómo es la dinámica de los grupos que en ella delinquen? y ¿cuál ha sido la respuesta de las autoridades para contrarrestar el flagelo de la violencia y los crímenes transnacionales que en ella se presentan? Son algunos de los interrogantes que este trabajo pretende responder.

Para lograrlo, se utilizó la herramienta de mapeo territorial -mediante la cual se recoge información de uno o varios aspectos de la realidad existente en un determinado espacio y tiempo-, para reconocer los tipos de crimen organizado transnacional que se dan -en y a través-, de la zona fronteriza colombo-panameña; así como los actores que los generan y, por supuesto, las problemáticas que se suscitan en la región a partir de los mismos.

De igual manera, se estudiaron las diferentes dinámicas fronterizas, desde el punto de vista de la geopolítica, para lograr dilucidar cuáles son las razones que han propiciado la permanencia de los grupos armados al margen de la ley y las demás organizaciones de crimen organizado en la región y cómo han logrado evadir las acciones del Estado.

## 1. Contextualización histórica y geográfica de la frontera

El 04 de noviembre de 1903 y tras 17 intentos de secesión y 4 separaciones consumadas (1830, 1831, 1832 y 1840), Panamá se estableció como un Estado independiente, generando con ello, el surgimiento de una nueva frontera para Colombia.

Los límites fronterizos entre Colombia y Panamá se acordaron años después mediante dos tratados, el tratado *Vélez Victoria* (1924), y el tratado *Liévano Boyds* (1976). El primero, delimitó la frontera en el área continental, mientras que el segundo, estableció los límites fronterizos entre las respectivas áreas marinas y submarinas de los dos países.

La frontera terrestre colombo – panameña cuenta con una extensión total de 266 kilómetros, es la más pequeña del territorio nacional, pero también una de las más particulares y complejas, ya que está recubierta por un bloque de selva espesa impenetrable y una extensa red hídrica que conforman el popularmente conocido Tapón del Darién, una extensa zona de bosque biodiverso, declarado Patrimonio Mundial Natural y Reserva de la Biosfera por la Unesco en 1983.

El Darién es reconocido mundialmente por ser un lugar privilegiado, no sólo por su gran biodiversidad y atributos biofísicos, sino

por su clave posición geoestratégica, ya que es una zona transicional entre las américas. Este complejo sistema de bosque tropical que sirve de frontera natural y que se extiende entre ambos países, se conecta tanto con el atlántico como con el pacífico, situación que determina la funcionalidad de la frontera y otros aspectos como el desarrollo económico y social de la zona, sobre todo si se tiene en cuenta que “las desventajas económicas del Pacífico colombiano estarían relacionadas con su geografía, siendo esta la causa de su falta de infraestructura y del aislamiento con el resto del país” (Bonet y Vilorio, 2018, citado en Romero, 2015, p.1.)

Hablando en términos geográficos estrictos, cabe hacer claridad que Chocó es el único departamento de Colombia que limita directamente con Panamá. 4 de sus 31 municipios (Juradó, Riosucio, Unguía y Acandí), forman parte de la frontera terrestre colombo-panameña. Sin embargo, teniendo en cuenta que el mar es un espacio supranacional que asocia países, y que en la zona costera se interrelacionan tanto el territorio terrestre como el marítimo, la extensión de Antioquia hacia el Golfo de Urabá hace que los municipios de la zona norte del Urabá antioqueño (Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Arboletes), así como el municipio de Turbo -distrito especial portuario- ubicado en la zona centro o eje bananero de la región, sean considerados como parte funcional y activa de la frontera colombo – panameña, por ello y para efectos de este análisis, dichos municipios serán considerados como *municipios fronterizos funcionales*, y, por lo tanto, serán objeto de este estudio.

## 2. Contextualización demográfica, social y económica de los habitantes de la zona fronteriza

La zona fronteriza entre Colombia y Panamá se pobló como consecuencia de tres factores específicos: los asentamientos indígenas y de afrodescendientes, el flujo migratorio de comunidades que buscaban establecerse en terrenos fértiles y aptos para la agricultura, y la migración

forzada como consecuencia del conflicto armado que por muchos años ha azotado a la región y a las regiones aledañas.

Por ende, diferentes grupos étnicos conforman la población que habita a lo largo de la línea fronteriza terrestre. Del lado panameño de la frontera están asentados los grupos indígenas Emberá – Wounaan y los Kunas; mientras que, del lado colombiano, se encuentran asentados 57 territorios de comunidades afrodescendientes y 116 resguardos indígenas.

De igual forma, los habitantes de los ‘municipios fronterizos funcionales’ que forman parte de la zona norte del Urabá antioqueño son una mezcla de población nativa, migrantes laborales y desplazados por el conflicto interno.

Gracias a la mezcla poblacional de los municipios fronterizos, las características sociales, culturales y económicas de la población que habita en dichos municipios son también mega diversas, sin embargo, existe una constante presente en la gran mayoría de los grupos étnicos que habitan la región: la pobreza.

En la ficha de caracterización departamental del Chocó, emitida por el Departamento Administrativo de Función Pública el 30 de julio de 2019, se puede observar que el índice de pobreza monetaria del Chocó es de 61,1 % y el de pobreza monetaria extrema es de 34,5 %. La participación del Chocó en el PIB nacional sólo abarca el 0,2 %.

Los indicadores socioeconómicos de los municipios fronterizos son alarmantes, según el censo general 2005, Juradó y Río Sucio tienen un índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que supera la media departamental (80%), mientras que Acandí y Unguía superan el 50 y el 60 % respectivamente. Dentro de las principales NBI, están la cobertura en salud, el saneamiento básico y la educación.

De igual forma, la denominada subregión del Urabá antioqueño, de la que hacen parte Turbo, Necoclí y San Juan de Urabá, municipios de la denominada frontera funcional, cuenta con elevados índices de pobreza y desigualdad. Según el censo general de 2005, el 53,06 % de la población de esta subregión está en condición de pobreza y el 28,37 % en condición de miseria.<sup>16</sup>

---

16 Porcentaje de población pobre y en miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Censo general

El municipio de Turbo, por ejemplo, tiene un nivel de pobreza por necesidades básicas insatisfechas que ronda el 68 % de su población. En el municipio de Necoclí, por su parte, los niveles de pobreza son mayores, cerca del 78 % de las personas están en dicha condición. San Juan de Urabá no escapa a la realidad de la región, la proporción de personas en pobreza total es de 75, 86 %, según los datos recopilados en el censo de 2005.

La precaria situación económica de los municipios fronterizos, los elevados niveles de desigualdad social, el alto grado de corrupción, el abandono estatal al que está sometida la región y por supuesto, la presencia de actores armados en la zona ha llevado a que sus habitantes sean blanco continuo de violaciones a sus derechos humanos, y de situaciones anómalas que afectan su calidad de vida, tranquilidad y seguridad.

### 3. Contextualización histórica del conflicto armado y del crimen organizado transnacional en la zona fronteriza del Urabá

Urabá, es una de las subregiones de Colombia en la que el conflicto armado y el crimen organizado parecen haberse instalado de manera permanente. Esta región de contrastes, en la que conviven la pobreza, la desigualdad y la riqueza natural ha estado marcada por una violencia endémica que ha irrumpido el normal desarrollo de la región.

Para entender los ciclos de violencia que ha vivido la zona, es preciso mencionar, en primera instancia, que el territorio urabeño se formó a raíz de colonizaciones sucesivas de ciudadanos que llegaron desde diversas partes del país atraídos por la ilusión de hacerse a terrenos baldíos para la agricultura, y en el caso del Urabá Antioqueño, por la demanda de mano de obra de las más de 300 fincas bananeras que se instalaron en la región tras el auge del comercio del banano.

Referente a lo anterior, la politóloga Ana María Bejarano (1988), en su artículo La violencia regional y sus protagonistas: El caso de Urabá,

---

de 2005.

documenta que el proceso de ocupación de las tierras urabeñas se dio de forma lenta entre los años veinte y los años cincuenta del siglo pasado; pero que fueron justamente tres episodios presentados durante la década de los 50, los que jalaron el proceso de colonización masiva: el primero, tuvo que ver con la construcción de la carretera al mar que comunicó a Medellín con Turbo; el segundo, la expulsión de campesinos de los valles del río Sinú -promovida por el agotamiento de las antiguas sabanas y bosques naturales-, y el tercero, el nacimiento de la industria bananera y su auge temprano que trajo consigo la llamada colonización empresarial antioqueña.

Para muchos estudiosos del tema, el *boom* bananero es uno de los principales antecedentes del conflicto armado en la región:

El conflicto presentado en esta subregión tiene sus antecedentes en el enfrentamiento de intereses económicos del gremio bananero y de los movimientos populares. Si bien en un principio el origen se basó en el conflicto por la tierra al igual que en el norte urabaense, donde los líderes comunitarios tenían gran desventaja porque el latifundista ha basado siempre su poder en el acceso que tiene al poder local y en otros casos al poder de grupos armados. (CINEP, FEDES, ILSA, 1995, p. 14)

La colonización antioqueña del Urabá, generó una serie de conflictos culturales y sociales en la zona, ya que, tal y como lo afirma Steiner (1993), el “elemento antioqueño” llegó a la zona con el ánimo de asumir el desarrollo de la región -por tantos años pospuesto-, pero desconoció a la población que originalmente habitaba la región: negros, indios y mestizos.

La ocupación del espacio regional por los antioqueños, visto como la conquista de la periferia, permite inferir que la constitución de la frontera interna implicó la exclusión social y económica de los habitantes de ésta, caracterizados desde el interior como racialmente inferiores. (Steiner, 1993, p. 3)

Las colonizaciones masivas que se llevaron a cabo en la zona durante algunas décadas del siglo XX, generaron -en el imaginario colectivo-, una serie de resentimientos sociales que fueron aprovechados por los



diversos actores ilegales (grupos subversivos, antisubversivos y bandas criminales) para controlar la región, instaurar un supuesto orden y convertir al Urabá en un epicentro de confrontación armada:

Urabá es una región de colonización permanente, espontánea y armada, en donde la presencia previa de actores sociales y armados y la existencia real de unas territorialidades sociales y culturales configuran territorios de guerra: zonas de refugio, corredores, zonas de circulación de armas y otros recursos económicos y bélicos, que la han convertido en una región geoestratégica. (Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2001, p. 29)

#### 4. Los actores del conflicto armado en el Urabá

Durante las últimas tres décadas del siglo pasado, varios grupos armados al margen de la ley extendieron su accionar hacia la zona del Urabá, allí “encontraron una base social propicia para su trabajo político y comenzaron a echar raíces en la región” (Bejarano, 1988, p. 50) .

En un comienzo, los dos grupos armados con mayor presencia en la zona del Urabá fueron El Ejército Popular de Liberación –EPL- y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-. El EPL, hizo presencia con la “disidencia caraballista”, un grupo conformado por 120 hombres divididos en dos columnas, una al mando de alias “Boca de Tula” o “Arturo” que delinquía en la zona norte de Urabá, y otra al mando de alias “comandante Gonzalo”, con presencia en San Pedro de Urabá, Turbo y Apartadó. Por su parte, las FARC, hicieron presencia con el quinto frente, que delinquía en la zona norte de Urabá, mientras que las denominadas milicias bolivarianas lo hacían en los municipios de Turbo y de Apartadó.

Tanto el EPL como las FARC se dedicaron a sembrar terror en la subregión del Urabá y sus alrededores. El EPL, por su parte, además de extorsionar a los pobladores del área y de servir como grupo de ‘defensa militar’ de la entonces naciente fuerza política denominada Esperanza, Paz y Libertad, se dedicó a asesinar a miembros de las Fuerzas Militares, y a todos aquellos pobladores de los que sospecharan tuvieran algún tipo

de nexos con los grupos de autodefensas. En lo referente al frente quinto de las FARC y a las milicias bolivarianas, es preciso mencionar que estas facciones se dedicaron de lleno al secuestro extorsivo de comerciantes, a las ejecuciones sistemáticas de líderes comunales y al hurto de ganado (abigeato). Las FARC se financiaron, además, mediante el cobro de los que ellos denominaron “impuesto de guerra” o comúnmente conocido como “vacunas”.

Además de las actividades delictivas mencionadas, ambos grupos guerrilleros, tanto el EPL como las FARC, tenían la misión política de infiltrar a los sindicatos de la industria bananera como lo afirma Bejarano (1988) subvertir el ordenamiento socioeconómico y político vigente. Los dos grandes sindicatos de ese momento, Sintrabanano y Sintragro, fueron fácilmente permeados por las guerrillas. El primero por las FARC y el segundo por el EPL.

Esa situación generó que un número importante de víctimas del conflicto armado en el Urabá fueran precisamente, líderes sindicales y trabajadores de la industria bananera. De hecho, la mayoría de las masacres perpetradas en la zona durante la década de los 80, fueron contra los trabajadores agrícolas sindicalizados. Ortiz (2017) citando cifras del Sistema de Información de Derechos Humanos (Sinderh) de la Escuela Nacional Sindical (ENS), afirma que Urabá ha puesto el más alto número de asesinados que sindicato alguno en el mundo pueda contar: 795 en 16 años (1986-2002).

Tras el accionar de los grupos guerrilleros aparecieron en escena los mal llamados “paramilitares” una estructura criminal que se alzó en armas bajo la excusa de enfrentar el accionar guerrillero.

Es así como en Urabá se han ido formando diversos grupos paramilitares o “escuadrones de la muerte” financiados y entrenados por la alianza empresarios-ganaderos- narco terratenientes para enfrentar lo que se percibe como el enemigo común: la alianza guerrilla-trabajadores bananeros-grupos políticos de izquierda. (Bejarano, 1988, p. 51)

En un inicio, las autodefensas unidas de Colombia –AUC-, hicieron presencia en el Urabá a través de dos grandes estructuras: las autodeno-

minadas compañías paramilitares de Fidel Castaño y las autodefensas campesinas de Colombia. Según datos registrados en el estudio Urabá: el mayor éxodo de todos los tiempos<sup>17</sup>, “los mochacabezas”, “los tangueros” y “los scorpion” eran los tres grupos que conformaban las compañías paramilitares de Fidel Castaño; mientras que las autodefensas campesinas de Colombia estaban conformadas por “los colimochos” y “los chalices”.

Por su parte, el informe del diario El Espectador, fechado del 01 de octubre de 1987, y citado por Bejarano (1988), afirma que:

De los 140 grupos paramilitares identificados y cuya existencia fue reconocida por el gobierno en 1987, actuarían en Urabá los siguientes: la Juventud Anticomunista de Colombia (JACOC), de cobertura nacional; Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), cuyo radio de acción es Antioquia; y, Muerte a Revolucionarios de Urabá (MUR), con sede en la región. (El Espectador, 01 de octubre de 1987)

Las compañías de Fidel Castaño tuvieron como misión atacar y desplazar a los grupos guerrilleros de las FARC y del EPL. Por su parte, las autodefensas campesinas de Colombia se encargaron de ocupar los terrenos que quedaban libres tras el desplazamiento de los grupos guerrilleros.

Tras su fortalecimiento, la estructura de las AUC en el Urabá se afianzó en tres grandes bloques: el “Bananero”, cuyo accionar se centró en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó; el “Elmer Cárdenas” cuyo teatro de guerra fueron los municipios de Los Córdoba, Canalete, Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá, Acandí, Ungía y Río Sucio; y el bloque “Héroes de Tolova” que hizo presencia en los municipios de Tierralta y Valencia. Para las Autodefensas Unidas de Colombia, el Urabá fue sin duda, uno de sus principales bastiones.

Aprovechando los enfrentamientos entre grupos guerrilleros, autodefensas y miembros de la sociedad civil, varios grupos narcoterroristas empezaron a filtrar el conflicto armado en la región, y desde entonces,

---

17 Estudio realizado por: CINEP, FEDES, ILSA, Comisión Colombiana de Juristas, Brigadas Internacionales de Paz, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Sección Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal y la Consejería en Proyectos para los Refugiados Latinoamericanos.

han hecho presencia en la zona del Urabá, convirtiéndose incluso, en uno de los mayores y más recurrentes problemas de la región y del que hablaremos más adelante.

## 5. Masacres: hechos que marcaron la historia del Urabá

Cuando se habla de Urabá, inmediatamente se piensa en una región donde las desigualdades, los conflictos sociales, la lucha sindical obrera, la disputa por el poder político y el accionar delictivo y criminal de las guerrillas y los grupos antisubversivos se mezclaron es una confrontación armada que terminó en cruentas acciones violentas.

Masacres como la de La Chinita, perpetrada por las FARC el 23 de enero de 1994 y en la que perdieron la vida 35 obreros, envolvieron al Urabá en una espiral de violencia que, desde entonces, ha cobrado la vida de cientos de colombianos. Dicha masacre fue el comienzo de una era de violencia que enlutó la región:

Este hecho fue el inicio de un enfrentamiento que involucró tanto a la izquierda legal representada en partidos y sindicatos, como a la izquierda ilegal en armas. Sólo los asesinatos de sindicalistas entre 1991 y 2003 fueron 632, de los cuales el 66% se le atribuyen a las FARC – de acuerdo con un documento interno realizado por el Observatorio de DH y DIH de la Vicepresidencia en 2003.

En 1995 la masacres del Aracatazo en Chigorodó, la de los Kunas en Carepa, la de Turbo, y la del Bajo del Oso en Apartadó, cobraron la vida de 66 personas, y ocasionaron el desplazamiento de cientos de pobladores de la región.

La guerra entre grupos guerrilleros, grupos antisubversivos y estructuras al servicio del crimen organizado convirtió al Urabá en una tierra de hechos violentos:

La convergencia de grupos paramilitares, guerrilla, narcotraficantes, traficantes de armas, y delincuentes comunes, creó un clima de inexorable

violencia, la cual ha padecido la población durante los últimos 8 años. Sin embargo, confrontaciones armadas directas entre estos grupos o entre ellos y los militares fueron escasas. El comandante militar en Chigorodó reportó que dos asesinatos por día eran normales para ese municipio. El solo pueblo de Necoclí sufrió 130 asesinatos, 122 desapariciones, y el desalojo de 1.307 familias durante el periodo febrero-abril. En enero, un grupo paramilitar que se identificó como las Fuerzas de Autodefensa de Fidel Castaño, torturó y asesinó a 6 supuestos guerrilleros en Necoclí [...] De conformidad con los cálculos de Justicia y Paz, la guerrilla fue responsable de las muertes extrajudiciales de por lo menos 64 civiles entre enero y junio. De unos 90 asesinatos que se cometieron en Urabá en los meses de agosto y septiembre únicamente, la guerrilla fue responsable de más de 60 de tales muertes. Para justificar las ejecuciones, la guerrilla de manera regular alegó que dichas víctimas eran informantes del Ejército o estaban relacionadas de alguna manera con el Estado, o que simplemente se rehusaban a apoyar las operaciones guerrilleras. (Departamento de Estado de los EE.UU. Informe sobre prácticas de derechos humanos, 1995)

## 6. Análisis de la situación actual del crimen organizado transnacional en la frontera colombo-panameña: narcotráfico y tráfico ilegal de migrantes

La realidad actual del crimen organizado en la zona fronteriza colombo-panameña, está intrínsecamente ligada al pasado de violencia y de confrontación armada que se vivió tanto en el Urabá antioqueño como en el chocoano. Sin embargo, es preciso mencionar que el conflicto armado ha mutado como consecuencia de los diferentes procesos de desmovilización a los que se sometieron tanto las guerrillas como otros grupos antilibertarios que hicieron presencia en la zona, así como a la presencia de nuevos actores criminales que han convertido a la región en un fortín del crimen organizado transnacional, y por supuesto, de las nuevas actividades delictivas que se llevan a cabo en la región.

## Narco tráfico

El Urabá –la tierra prometida de los Emberá Katios– enclavada entre los océanos Atlántico y Pacífico, siempre ha estado en la mira de los narcotraficantes y de los demás grupos armados dedicados a esta actividad delictiva. La razón: es una región puerto con atributos geográficos que la convierten no sólo en un importante corredor de movilidad por el cual se transporta la droga desde Colombia hacia otros lugares del mundo, sino que, además, en una zona en la que pueden llevarse a cabo todos y cada uno de los eslabones de la actividad delictiva del tráfico de narcóticos -desde el cultivo de la mata de coca, hasta la producción y la distribución del alcaloide-.

La región de Urabá permite la comunicación de varias regiones del país con la costa Atlántica, siendo el golfo del mismo nombre uno de los principales puertos del país, especialmente en lo relativo a las exportaciones de banano. Desde el Urabá antioqueño, es posible cruzar al Nudo de Paramillo, un sistema montañoso del que parten tres serranías por las cuales se puede descender al norte de Urabá (Turbo), al departamento de Córdoba (Tierralta) y al Bajo Cauca antioqueño (Caucasia). Además, desde el Urabá antioqueño y también desde el Atrato, se puede pasar por un corredor de movilidad hacia el Suroeste antioqueño (Urao). Estas características geográficas han hecho que el Urabá se constituya en una de las zonas propicias para el embarque de drogas ilícitas y se caracterice por la importancia del contrabando de armas y precursores químicos y el lavado de activos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH p. 29).

Precisamente, la posición estratégica del Urabá y la gran cantidad de esteros y manglares que contiene, la han convertido un territorio en constante disputa por parte de estructuras del crimen organizado transnacional (COT). De acuerdo con organismos de inteligencia, el conflicto se desarrolla principalmente en la lucha que se libra por las rutas del narcotráfico y los corredores de movilidad que también son utilizados para llevar a cabo otras manifestaciones criminales como el tráfico de personas.

Según información de los organismos de inteligencia, la zona del Urabá se la disputan estructuras criminales como la del Clan del Golfo, las disidencias de las FARC y miembros del ELN.

**Tabla 1.** Hombres en armas Crimen Organizado Transnacional, región Urabá

HOMBRES EN ARMAS COT REGIÓN URABÁ			
GRUPO	CLAN DEL GOLFO	DISIDENCIAS	ELN
CANTIDAD	930	190	401

Fuente: FTCN73. Elaboración propia.

La Armada Nacional, ante la complejidad de la amenaza y cumpliendo con su función constitucional, ordenó la creación de la Fuerza de Tarea Contra el Narcotráfico No.73 “Neptuno” (FTCN73), cuya misión principal consiste en enfrentar las diferentes manifestaciones del COT que se materializan en el área de operaciones.

Lo anterior sustentado en la aplicación de la estrategia pentagonal naval, cuya arista dedicada a la Seguridad Integral Marítima y Fluvial (Comando armada Nacional, 2018), contempla las tareas que debe desarrollar la Armada Nacional en aspectos vitales para mantener la soberanía y seguridad de los espacios marítimos del país, tales como: control de tráfico marítimo, hacer cumplir las leyes y normas, garantizar la seguridad de las líneas de comunicación marítima y fiscalización de actividades marítimas.

Es necesario aclarar que, si bien la FTCN73 tiene su puesto de mando en Turbo, su área de operaciones se extiende a todo el espacio del caribe colombiano. Sin embargo, esto demuestra también, que el centro de gravedad de las organizaciones dedicadas al COT, y por ende donde se debe aplicar el mayor esfuerzo operacional, se encuentra en la región de Urabá.

La estrategia implementada ha demostrado su eficacia, ya que, desde el momento de su creación, la FTCN73 ha logrado excelentes resultados en las incautaciones de clorhidrato de cocaína, ya que han ido en aumento año tras año, tal como se puede observar en el cuadro detallado a continuación.

**Tabla 2.** Comparativo incautaciones clorhidrato de cocaína

COMPARATIVO INCAUTACIONES CLORHIDRATO DE COCAÍNA FTCN73 "NEPTUNO"				
AÑOS	2016	2017	2018	2019 (mayo/19)
TOTAL DROGA INCAUTADA	55.342 KG	57.636 KG	67.684 KG	22.472 KG

Fuente FTCN73. Elaboración propia.

Ante los golpes contundentes propinados por la FTCN73, las organizaciones de COT han vuelto más sofisticadas sus estrategias para tratar de vulnerar los controles de las autoridades, y es así como emplean -para sus propósitos ilícitos-, múltiples medios y modalidades en su afán para transportar las mercancías ilícitas. De acuerdo con el Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (CIMCON) de la Armada Nacional de Colombia, las modalidades más comunes para el tráfico de estupefacientes son las siguientes: buques mercantes, parásitos o torpedos, semi-sumergibles y sumergibles, lanchas tipo *go-fast*, contenedores, lanchas de construcción artesanal, pesqueros y/o embarcaciones de cabotaje, compartimentos ocultos en timones de barcos mercantes, y veleros.

**Figura 1.** Principales corrientes de tráfico de cocaína



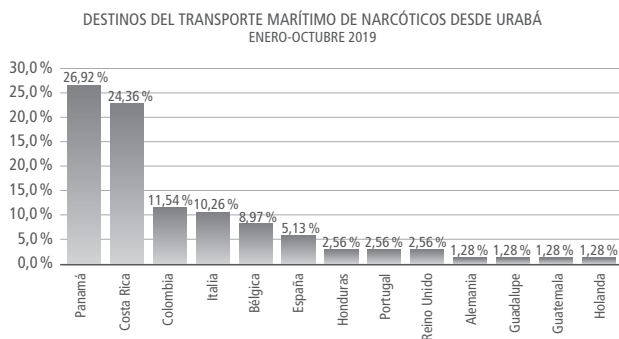
Fuente: Naciones Unidas para las Drogas y el Delito (2017).



La figura anterior, elaborada en el 2017 por la oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito, demuestra que el 90% del volumen de droga que se transporta en el mundo, se moviliza por vía marítima (ONU, 2017). Convirtiendo el tráfico ilícito de drogas en una amenaza global. Es importante resaltar, que los países de origen del tráfico ilícito han ido aumentando, y que, en la actualidad, los países de origen no son sólo aquellos en cuyo territorio se cultiva la mata de coca.

Sin embargo, si es preciso aclarar, que las circunstancias geográficas de ciertas zonas en específico hacen que los narcotraficantes las elijan por encima de otras, para ejercer desde allí la actividad delictiva de tráfico de droga. Tal es el caso de la subregión de Urabá, uno de los principales puntos de partida de droga hacia países de Centroamérica, Europa y la región caribe.

**Figura 2.** Destino del transporte marítimo de narcóticos desde Urabá



Fuente: Jefatura de Inteligencia Naval, 2019.

En consecuencia, y de acuerdo con la evolución de la amenaza, las operaciones de la FTCN73 no se limitan a las doctrinarias efectuadas normalmente por una estructura naval, por el contrario, cuenta con un amplio espectro de herramientas que abarca operaciones conjuntas (las realizadas con otra fuerza militar), operaciones coordinadas con la Policía Nacional y operaciones interagenciales con otras entidades gubernamentales. Todas estas operaciones se encuentran agrupadas, de acuerdo con la política de interdicción de drogas de la Armada Nacional de Colombia, no por la composición de las fuerzas que las ejecutan, sino por el ámbito en que se desarrollan.

Se ha creado un Sistema de Interdicción Multimodal que responde a los diferentes desafíos que plantean las cambiantes tácticas de las organizaciones de COT. Este sistema multimodal se encuentra conformado por:

**Interdicción marítima y fluvial:** comprende las operaciones en contra de tráfico ilícitos que emplean como medios de transporte las lanchas tipo go-fast, sumergibles, semisumergibles, lanchas de bajo perfil, torpedos fluviales, lanchas de transporte de personal y artefactos navales.

**Interdicción en puertos, marinas y astilleros:** las modalidades que ataca son actos ilícitos realizados en astilleros artesanales, parásitos que se adhieren a buques mercantes en su estadía en los muelles, contaminación de contenedores y su carga, tráfico en veleros, etc.

**Interdicción en áreas de influencia terrestre:** las modalidades empleadas son la de pasante (mal llamadas mulas), la del hormiguelo, que consiste en obligar a migrantes a transportar pequeñas cantidades en morrales mientras hacen tránsito caminando por zonas de frontera, el empleo de pequeños centros de acopio o campamentos en zonas ribereñas para “cargar” a los migrantes del hormiguelo, y por último las caletas o depósitos camuflados donde se ocultan grandes cantidades sobre todo de clorhidrato de cocaína.

**Interdicción aérea:** la cual se realiza por parte de unidades de la Fuerza Aérea Colombiana o por parte de unidades aeronavales en contra de aviones que realizan vuelos no autorizados sobre los espacios marítimos colombianos.

Adicionalmente, la FTCN73 no se limita a combatir el tráfico ilícito de sustancias psicoactivas por mar, se han generado operaciones exitosas también en contra del contrabando, que en definitiva hacen parte también de la cadena del narcotráfico en su último eslabón, el lavado de activos.

**Tabla 3.** Comparativo Incautaciones Contrabando

COMPARATIVO INCAUTACIONES CONTRABANDO FTCN73 “NEPTUNO”		
AÑOS	2018	2019 (mayo/19)
VALOR ADUANERO INCAUTADO	\$203'918.000	\$3,545'590.505

Fuente: FTCN73. Elaboración propia.

De igual forma es importante resaltar, que por iniciativa de la Armada Nacional se lleva a cabo la Campaña Naval Orión, operación sostenida de interdicción marítima combinada con países de Centroamérica y del Caribe. La cual está encaminada a aunar esfuerzos en contra, principalmente, del tráfico ilícito de sustancias psicoactivas por vía marítima.

En septiembre de 2019, se culminó la cuarta fase de dicha operación que contó con el compromiso de unidades navales, aeronavales y de guardacostas, así como la Fuerza Aérea de países como Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Jamaica, República Dominicana y Francia.

### Movilidad humana: el drama migratorio de los ilegales a través de la frontera colombo-panameña

La frontera colombo-panameña presenta una constante actividad en lo que se refiere a movilidad humana. Diariamente las autoridades colombianas apostadas en los diferentes puntos de control migratorio tanto aéreos, como fluviales y marítimos, registran el ingreso y la salida regular de cientos de turistas, empresarios y comerciantes colombianos; así como la de miembros de grupos étnicos —asentados a lado y lado de la frontera— que se movilizan regularmente entre ambos países, en aras de cumplir con sus compromisos de índole social, familiar, cultural y comercial.

Los datos estadísticos sobre migración regular emitidos por Migración Colombia, revelan que Panamá es uno de los ‘países destino’ preferidos por los colombianos. En 2017 la autoridad migratoria nacional, registró la salida desde Colombia y hacia Panamá de 423.053 colombianos; mientras que en 2018 la cifra fue de 403.586 y en lo que va corrido de 2019 la cifra se sitúa en 268.909.

Sin embargo, y pesar de que las cifras demuestran un importante y nutrido flujo migratorio regulado, para nadie es un secreto que la frontera colombo panameña se ha vuelto un paso obligado para los miles de migrantes irregulares internacionales que buscan llegar a diferentes destinos en centro y Norteamérica.

La mayoría de migrantes internacionales en condición de irregularidad -provenientes de diferentes lugares del mundo-, hacen largas travesías desde sus países de origen para llegar hasta la frontera colombo-panameña, en donde personas y bandas criminales dedicadas al tráfico ilegal de migrantes (se aprovechan de su condición de vulnerabilidad y necesidad) para movilizarlos través de las aguas del mar caribe y de la Serranía del Darién a cambio de grandes cifras de dinero.

Las redes dedicadas al tráfico ilegal de migrantes encontraron en el Urabá, una zona con condiciones geográficas mega diversas que posibilitan el establecimiento de varias rutas migratorias clandestinas. En el informe de las zonas de frontera, publicado en 2017 por la Defensoría del Pueblo de Colombia, la entidad afirmó que los traficantes de migrantes que delinquen en la región utilizan varias rutas a lo largo y ancho del Urabá para movilizar a los migrantes irregulares:

**Ruta Turbo – La Miel – Puerto Obaldía:** El punto de partida de esta ruta es el municipio antioqueño de Turbo. Desde allí los traficantes movilizan a los migrantes por el golfo de Urabá hasta el municipio fronterizo de Sapzurro. Una vez en tierra, los migrantes deben atravesar caminando el Cabo Tiburón para llegar hasta el poblado panameño de La Miel, en donde son dejados a disposición de la autoridad panameña, que, los traslada hasta Puerto Obaldía en donde la autoridad migratoria de Panamá les hace entrega de un salvoconducto que les permite salir de dicho país.

**Ruta Turbo – Cacarica- Panamá:** Partiendo de Turbo, los migrantes son movilizados a través del golfo de Urabá y del río Atrato hacia la comunidad de Puente América. Luego deben navegar las aguas del río Cacarica, hasta llegar a un antiguo trazado de la vía panamericana que conduce a Yaviza y posteriormente a Ciudad de Panamá.

**Ruta Turbo – Capurganá – Panamá:** Esta es unas de las rutas más utilizadas para la movilización de migrantes. Parte del municipio Turbo y atraviesa el golfo de Urabá para llegar a Capurganá. Desde ahí, los migrantes deben atravesar –a pie–, las veredas de El Cielo y Astí para lograr ingresar a territorio panameño. Esta ruta es considerada una de

las más peligrosas porque los migrantes deben atravesar la espesa selva del Darién en travesías que pueden tardar hasta 10 días.

**Bahía Solano – Juradó – Panamá:** En esta ruta, los municipios de salida son Bahía Solano y Juradó, ambos ubicados en el Urabá choacoano. Esta ruta que utiliza únicamente el mar como vía de salida, es utilizada principalmente en horas de la noche para evadir el control de las autoridades colombianas. Dicha travesía marítima, puede durar desde 2 hasta 4 horas dependiendo del puerto de embarque y del tipo de embarcación en la que se realice. (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2017)

**Figura 3.** Mapa 1, rutas marítimas y aéreas del tráfico ilícito de migrantes



**Figura 4.** Mapa 2, rutas aéreas, marítimas y terrestres de las redes internacionales de tráfico ilícito de migrantes que pasan por Colombia



Fuente: Elaboración de Sebastián Polo, Enrique Serrano y Laura Manrique con base en Melina Ocampo González y Sebastián Arboleda, “Colombia y los flujos mixtos de migrantes en el derecho internacional de los refugiados” y con base en Unidad Investigativa, “Así funciona la red que mueve 20 mil inmigrantes ilegales por Colombia”, (El Tiempo, 27 de septiembre de 2015).

Los peligros que enfrentan los migrantes a la hora de cruzar ilegalmente la frontera son infinitos. En primera instancia, deben sortear condiciones marítimas extremas en lanchas o barcas que no son aptas para la navegación en mar abierto, y que no cuentan con ninguna condición de seguridad ni de salubridad. Además, deben emprender las travesías en total hacinamiento, lo que aumenta las posibilidades de un naufragio.

De otro lado, cuando se internan en la Serranía del Darién, no sólo deben sortear con las condiciones geográficas, climáticas y demás peli-

gros propios de una selva inhóspita, sino que, además, deben enfrentarse a una serie de delincuentes y mafias organizadas, que los acechan para robarlos, abusar sexualmente de las mujeres, extorsionarlos o utilizarlos para el tráfico ilegal de narcóticos en la modalidad de “hormiguelo”.

El control de las rutas territoriales y marítimas para la operación de otros tráfico influye de manera directa o indirecta, ya que puede utilizarse a los migrantes como correos humanos de drogas y también pueden encontrarse grupos delictivos operando sobre las mismas rutas, por ejemplo, el Cartel del Golfo y las FARC sobre el Urabá antioqueño. Las FARC cobran por guiar a los migrantes irregulares para atravesar el tramo de Chocó y la selva del Darién para llegar a Panamá. El Clan Úsuga ha estado involucrado en la extorsión de migrantes irregulares, al cobrarles una vacuna para permitir su paso o el uso de lanchas en Turbo o en el río Atrato. Algunos migrantes han tenido que “pagar a ‘Los Urabeños’ 700 dólares por el transporte en lancha. (Ocampo y Arboleda, 2016, Palma y Bradán, 2017 citado en Polo, Serrano y Marinque, 2018)

El tráfico ilegal de migrantes es un negocio del que se lucran varios grupos de delincuencia común, pero principalmente el clan del golfo:

Allí, el control de las rutas de migrantes recae sobre dos sobreestructuras de ese grupo. La Efrén Vargas Gutiérrez, en Acandí y Unguía, y la Roberto Vargas Gutiérrez, en Riosucio y Carmen del Darién. Ambas cobran ‘impuestos’ para permitir que las mafias que llevan a los migrantes pasen por sus territorios (...) Sin embargo, pese a que ha sido partícipe del negocio, el Clan del Golfo tiene tensiones con el paso de los migrantes. A finales de enero, por ejemplo, 20 migrantes africanos naufragaron en aguas de Acandí. La situación hizo que la fuerza pública pusiera la lupa sobre la zona. Los controles incrementaron y esto afectó el movimiento de la cocaína, que se manda por las mismas rutas. Por eso, alias Ever, el jefe de la Efrén Vargas ordenó que no se usaran más sus trayectos para pasar a los extranjeros. (Revista Semana, 17 de abril de 2019)

Del negocio del tráfico de migrantes se lucran incluso organizaciones comunitarias, que bajo la falsa fachada de prestar un servicio humanitario tramitan el paso de los migrantes a través de la frontera a cambio de dinero:

La alcaldesa de Acandí, Lilia Córdoba, dice que el servicio de guía que ofrece el consejo comunitario es algo ampliamente conocido por las autoridades, pues se ha manifestado en reuniones públicas: “El Consejo Comunitario en reiteradas ocasiones ha solicitado que como ellos tienen a cargo el territorio participen en la organización de su paso por la selva, porque dicen que conocen muy bien el territorio. Entiendo que les cobran a los migrantes, y lo han manifestado en diferentes reuniones, dicen que el cobro lo hacen porque es un servicio de guía que se les está prestando” (Revista Semana, 03 de septiembre de 2019).

Entre 2010 y 2018, más de 87 mil migrantes atravesaron irregularmente la frontera colombo – panameña. Siendo los años de 2015 y 2016 los que registraron el mayor número de casos.

**Tabla 4.** Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por región según orden de importancia: 2010-2018

Región	Total	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	87191	559	283	1777	3051	6175	29289	30055	6780	9222
Antillas	58598	79	19	1154	2026	5027	24643	24129	777	744
Asia	18149	401	79	403	732	872	3260	2485	4108	5809
África	9696	79	62	178	251	257	1326	3277	1754	2512
América del Sur	642	-	97	42	31	12	53	149	119	139
América Central	44	-	13	-	7	3	3	1	5	12
América del Norte	34	-	13	-	3	4	3	3	5	3
Europa	26	-	-	-	1	-	1	11	12	1
Otras	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2

Fuente: Servicio Nacional de Migración, Panamá.

Según el Servicio Nacional de Migración de Panamá, a 31 de agosto de 2019, un total de 18.955 migrantes extranjeros hicieron tránsito irregular por la frontera con Colombia, de los cuales 11.960 eran hombres y 6.995 mujeres.



**Tabla 5.** Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por región según orden de importancia: año 2019

Región	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Total	18955	698	1602	2920	2514	2838	3065	3970	1348
Antillas	10573	198	1157	1752	1486	1539	1385	2718	518
África	4497	247	245	750	518	709	940	551	537
Asia	3418	246	182	376	492	563	713	621	225
América del Sur	278	6	17	42	18	26	24	79	66
América Central	7	1	-	-	-	1	3	1	1
Europa	1	-	1	-	-	-	-	-	-
América del Norte	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Euroasia	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Servicio Nacional de Migración, Panamá.

## 7. La acción de los Estados frente a la migración irregular

Para poner freno a la migración irregular, los gobiernos de ambos países han diseñado diferentes estrategias. En 2016, por ejemplo, el entonces presidente de Panamá, el señor Juan Carlos Varela, emitió el orden de cerrar los puestos de control fronterizo ubicados en su territorio. Dicho cierre que hizo parte de la denominada “Operación Escudo”, generó que en Colombia se quedaran represados cientos de migrantes que pretendían movilizarse por esta zona hacia centro y Norteamérica. Tras el cierre de la frontera y el represamiento de los migrantes en los municipios de Turbo, Sapzurro, Acandí, y Necoclí, entre otros, las autoridades migratorias de Colombia tuvieron que iniciar deportaciones masivas, precisamente para evitar que los migrantes fueran víctimas de los grupos dedicados al tráfico ilegal de migrantes.

Sin embargo, es preciso mencionar que muchos migrantes que lograron escapar de las deportaciones, fueron hospedados en albergues improvisados, casas y bodegas de varios miembros de las redes de tráfico ilegal que delinquen en la zona, quienes los mantenían encerrados hasta completar un nutrido grupo de ellos, para luego movilizarlos a través de las rutas marítimas. Razón por la cual, desde entonces, se ha presentado un incremento en el número de naufragios en el Golfo de Urabá. “Ha habido volteo de lanchas, ahogamientos y hasta desapariciones de estas personas en el mar”, explica el brigadier general Adolfo Enrique Martínez de la Fuerza de Tareas Neptuno en Turbo (El Espectador, 21 de junio de 2016).

La Armada Nacional de Colombia, por su parte, y en cumplimiento de sus labores de registro, control y soberanía en el mar, además de las operaciones de interdicción marítimas, ha logrado rescatar y poner a salvo a un buen número de migrantes.

**Tabla 6.** Migrantes Rescatados

COMPARATIVO MIGRANTES RESCATADOS FTCN73 “NEPTUNO”		
AÑOS	2018	2019 (mayo/19)
PERSONAS	653	119

Fuente: Elaboración propia con datos de la FTCN73.

## 8. Conclusiones

La frontera colombo – panameña es una subregión colombiana en la que la geografía, la pobreza, la miseria y la desigualdad, han creado un ambiente propicio para que grupos al margen de la ley y organizaciones criminales, hagan presencia en la zona con el firme propósito de establecer en ella sus negocios y economías ilegales. La región ha estado enmarcada en una serie de conflictos sociales, económicos y políticos los cuales

han propiciado unas condiciones de tensión que han sido aprovechadas por grupos ilegales para ganarle terreno a un Estado que ha sumido a la región en un constante abandono.

Los grupos al margen de la ley han sacado provecho de las deficiencias de la región y de la falta de políticas públicas para establecer empresas criminales.

Los flagelos del crimen organizado están siendo atacados tanto por instituciones nacionales como internacionales, sin embargo, la capacidad delictiva de las organizaciones criminales sobrepasa la capacidad de reacción del Estado.

La migración irregular es un fenómeno en ascenso, porque existen varias rutas clandestinas que son utilizadas por los coyotes, además de la complicidad de diferentes estamentos de la sociedad.

En el Urabá se presenta una flagrante violación de los derechos humanos de los migrantes, que se han convertido en víctimas de las organizaciones de crimen organizado.